

HOJITA PARROQUIAL DE ALORA

Se publicará los días 1 y 15 de cada mes,
con permiso de nuestro Excmo. Prelado

Precio de suscripción: Cualquier limosna
para las obras sociales de la Parroquia



La Hermandad de Animas de esta Parroquia,

INVITA A TODOS LOS FIELES

a la solemne Novena que empieza el día 1.º de Noviembre;
a los Funerales (vulgo aniversario), que se celebrarán los
días 3, 4, 5, 7 y 8 de este mes, a las ocho de la mañana;
y a velar al Santísimo Sacramento, que estará expuesto
el Domingo 6, para sufragio de los fieles difuntos

LA GUERRA ES UN MAL

PERO HA TRAI DO ALGUNAS VENTAJAS

La Guerra es un mal con que Dios suele castigar las culpas de los Estados y pueblos. Los pecados de los hombres, casi siempre llevan su merecido en la Eternidad; mas la nación que delinque, como nación ha de ser castigada en la tierra.

España, la predilecta del Sagrado Corazón de Jesús, fué preservada del terrible azote de la guerra europea; y contra lo que se esperaba, el pueblo español no ha querido agradecer este gran beneficio, siguiendo por los caminos de la indiferencia y del olvido: al contrario, la tranquilidad que la paz nos proporcionó, la múltiple riqueza improvisada, ha servido para seguir con mayores bríos una carrera de libertinaje y desenfreno.

Las infamantes modas han progresado de una manera escandalosa, exhibiendo

con descoco lo que el decoro y la moral obligan a llevar cubierto a las personas de alguna honestidad.

La inmoralidad de los espectáculos ha adquirido igualmente proporciones que aterran. En los mismos campos donde ha tenido lugar la tragedia, también se ofendía a Dios, con gravísimos pecados. Y, en fin, una ola de impiedad, de impureza y lascivia ha corrompido de tal manera el ambiente nacional, que estaba clamando a voces el azote divino.

Así hay que pensar si nos acercamos al Sagrario y reflexionamos sobre la guerra.

* * *

La guerra actual, como todas, ha traído sus **ventajas espirituales**. Desde el primer momento hizo revivir en el pueblo el espíritu de oración y sacrificio; la generalidad de las madres, que tan olvidadas andaban de este altísimo deber para con sus hijos, han necesitado que venga la guerra con todas sus téticas consecuencias a obligarles a elevar sus

plegarias al cielo, para que el hijo querido no perezca en la batalla. No se acordaron de dar gracias en la paz, y ahora, ante el peligro, lloran y se sacrifican....

Otra **gran ventaja** viene a proporcionarnos esta nueva campaña del Riff: el amor patrio, que tan amortiguado se hallaba por las doctrinas disolventes que impunemente han venido sembrado nuestros socialistas y demás gente del *libre pienso*, ante el peligro de la Madre común despierta lozano y se ofrece en toda su plenitud, dando un alto ejemplo de lealtad y civismo: militares y paisanos, sacerdotes y religiosos, nobles y plebeyos, entidades y particulares, todos a porfía se ofrecen para ir en auxilio de la Patria ofendida, dando un solemne mentís a los que otra cosa predicán..

La religiosidad de nuestros soldados también aumenta de una manera consoladora. Los que nunca se acordaron de Dios sino para ofenderle y blasfemarle, ahora, ante la proximidad del peligro, vuelven sus ojos al cielo como único recurso de salvación. Consuela el ánimo verlos llegar a estas tierras ostentando en sus guerreras, sin ningún respeto humano, medallas, detentes y otros objetos piadosos que la buena madre, la hermana o el amigo se los pusieron cariñosamente antes de marchar, como preservativo de la adversidad.

No paran aquí estos consoladores ejemplos; cuando hemos sentido una verdadera emoción y nuestro corazón se ha llenado de alegría, ha sido en la víspera de los combates, al ver a los oficiales y soldados arrodillados en los templos a los piés del confesor, preparándose para un combate que tal vez termine en la eternidad.

En medio, pues, de las amarguras que proporciona la desolación de la guerra, hemos de confesar nuestro optimismo al ver que el espíritu de la nación se va

forjando en el sufrimiento y en la generosidad. Alegra ver cómo junto con las lágrimas por los que sucumbieron, se ofrece la plegaria y el socorro material por los que luchan.

El Corazón de Jesús aceptará estos obsequios en descuento de todo lo que le hemos ofendido.

Adelante con nuestros socorros, con nuestras oraciones fervorosas por la terminación de la guerra, con nuestros sufragos por los soldados difuntos, que así acallaremos las voces de nuestra loca vanidad y aplacaremos la justa ira de Dios ofendido.

Santa Visita Pastoral en Casarabonela

Después de visitar nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado D. Manuel González García los pueblos de El Burgo, Yunquera, Tolox y Alozaina, llegó el 21 del pasado a Casarabonela, cuyos fieles dispensaron a S. E. I. un recibimiento entusiasta.

Revestido de pontifical en la ermita de la Vera Cruz, recorrió las calles del tránsito hasta la Iglesia, viéndose las casas adornadas con hermosas colgaduras y en la iglesia multitud de arcos de follaje con farolillos, dispuesto todo con bastante gusto artístico.

Al llegar al templo saludó al pueblo, que daba tan patentes pruebas de religiosidad, teniendo principio la visita pastoral y señalando el orden de los actos de ella.

Se han dado varias tandas de confirmaciones; y para que los jornaleros pudieran recibir tan santo sacramento, lo administró nuestro Excmo. Prelado en la noche del sábado y domingo muy temprano, siendo el número de ellas el de unas 1700.

Llamó mucho la atención a todos la

explicación del Catecismo a los niños y la explicación del Evangelio del domingo, como en la exhortación dirigida a las distintas asociaciones, todo encaminado a su constante anhelo y a sus fervientes deseos de orientar los fieles al Sagrario, en donde está por nuestro amor *El* que puede remediar todos los males y con *Quien* muy pocos son los que cuentan, Jesusrsto Sacramentado, *vivo* tal como está sentado a la diestra de Dios Padre y el *Mismo* que devolvió la vista a los ciegos, el oído a los sordos, el movimiento a los parálficos, la vida a los muertos y derramó prodigamente sus beneficios maravillosos a su paso por el mundo, para probar que era Hijo de Dios vivo y sentar los fundamentos de la religión, en la que desde hace mil novecientos años encuentran el pan del alma todos los hombres de buena voluntad.

Bien por el católico pueblo de Casarabonela, que tanto fruto ha cosechado de la predicación de los PP. Misioneros Hijos del Corazón de María, bien por sus dignas autoridades y personas principales, que no han omitido un detalle en contribuir al mayor esplendor y orden de esta Visita, hasta cautivar el paternal corazón de nuestro Excmo. Prelado.

HOJITA PARROQUIAL DE ALORA felicita al pueblo católico de Casarabonela con sus autoridades, y especialmente a su Párroco D. Fernando López Marín y a las Señoras Camareras de los Altares, que han rivalizado en presentarlos con el mayor ornato.

PENSAMIENTO EUCARÍSTICO.—Cada época, en sus agitaciones, ha sido salvada por una devoción especial. Nuestra época, la más agitada tal vez de todas, no será salvada sino por la devoción de las devociones, la devoción a la Eucaristía, frecuentísimamente y aun cotidianamente recibida. Propagad esta idea: Es preciso volver a la práctica de los primeros siglos.

(LEÓN XIII.)

Apuntes Históricos de Alora

(Continuación)

RÉGIMEN CONSTITUCIONAL

Según consta en los Libros Capitulares, el Ayuntamiento presidido por su Corregidor D. José López Montes, en sesión de 11 de Julio de 1812, acordó la celebración de una solemne función religiosa y promulgar en la Plaza pública la nueva Constitución política de la Monarquía Española, con el mayor esplendor posible, aprovechando la circunstancia de hallarse en el pueblo el General Don Francisco Ballesteros, con el batallón de Ciudad Real.

A dicho fin, el día 12 siguiente, el Ayuntamiento asistió en corporación a la Parroquia, en la que se celebró solemne Misa, predicando Fray Joaquín Rodríguez, y se cantó el Te Deum por el Sr. Cura D. Francisco Primo y Ramos.

Acto seguido se constituyó en la Plaza, donde leyó la Constitución el Secretario D. Francisco Ramírez Hidalgo, jurándola los individuos que le integran, y manifestando el júbilo público con repique de campanas y salvas de la expresada fuerza militar.

Derogada la obra de las Cortes en 1814, se restableció luego el régimen por la sublevación de 1.º de Enero de 1820, cuyo movimiento secundó Alora el 21 de Marzo, en cuyo día, para calmar la conmoción popular, fué reintegrado el Ayuntamiento separado en 1814, que se posesionó al día siguiente.

El 5 de Junio se acordó poner en la Plaza la lápida de la Constitución con asistencia del Ayuntamiento, sirviéndose, por no tenerla de piedra, de una de madera, que fué colocada en la fachada de la Iglesia, a la altura ordinaria en que se fijan las rotulaciones de las calles.

(Se continuará.)

A. B. M.

INDICADOR PIADOSO

La Adoración Nocturna celebrará Vigilia extraordinaria la noche del día 1.º al 2 de Noviembre, terminando con el Oficio y Misa de difuntos y Resposos.

* * *

Día 1.º.—Todos los Santos. Es fiesta de precepto: a las nueve, Misa solemne con Exposición y Te Deum.

Jubileo concedido por S. S. Pío X en favor de las ánimas del Purgatorio, que pueden ganar para ellas los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visiten alguna iglesia y ruegen por las intenciones de Su Santidad, desde las doce del día de hoy, hasta las doce de la noche de mañana.

Día 2.—Conmemoración de todos los fieles difuntos. Se dirán tres Misas en la Vera-Cruz, tres en las Monjas y doce en la Parroquia: a las nueve, Vigilia solemne y Misa cantada.

Día 4.—Primer viernes de mes: a las siete y media, Comunión general y ejercicios del Apostolado de la Oración.

Día 8.—Comunión general y ejercicios de las Hijas de María.

Día 10.—Solemnes Honras Fúnebres por los difuntos pobres de la Parroquia.

ESTADÍSTICA DE LA 2.ª QUINCENA DE SEPTIEMBRE
Y 1.ª DE OCTUBRE

BAUTIZADOS.—Septiembre, día 16: Antonio Lobato Cuenca, María Alvarez Muñoz, Jerónimo Arjona Almodabar, Francisco Ocaña Trujillo y José Estrada Villalobos.—18: José Pérez Sanz.—23: Catalina Carrión Ramos.—24: Antonio Romero Cuenca.—28: José Manceras Martín, Francisco Martín Trujillo y Ana Benítez López.—29: Antonia Aguilar Bantanás, Miguel Vila Pérez y Salvador Carrera Lobato.—30: Francisca González

Vera.—Octubre, día 3: Gabriela González Martos.—7: José Rodríguez Sánchez.—11: Catalina Sánchez Jiménez.—12: Josefa Martín Martín.—15: Ana Gómez Carvajal y María del Pilar Mamely Pérez.

DESPOSADOS.—Septiembre, día 18: D. Francisco Muñoz Ramos, con doña María Bravo González.—19: D. José Martínez Díaz, con D.ª Luisa Postigo Molero.—23: D. Alonso Alvarez Aranda, con D.ª Francisca Aguilar Vergara.—25: D. José Cruzado Rosas, con D.ª María Carmona Herrera.—30: D. Pedro Martín Jiménez, con D.ª Isabel García Martín.—Octubre, día 2: D. José Arriate Lobato, con D.ª Gabriela Calderón García; y don Antonio Osuna Aranda, con D.ª Ana Arriate Lobato.—3: D. Juan Castro Vázquez, con D.ª María González García.—5: D. Juan Garrido Vergara, con D.ª Isabel Sánchez Cózar.—6: D. Francisco Palomo Carrión, con D.ª Antonia Lagos Castillo.—8: D. Juan Márquez Díaz, con D.ª Rita García Bernal.—13: D. Juan Morillas Morillas, con D.ª Catalina Castro Carrido.

DIFUNTOS

ADULTOS.—Septiembre, día 20: doña Grabiela Delgado Molero.—27: D.ª Encarnación Vázquez Vázquez.—30: doña Faustina España García.—Octubre, día 2: D. José Guidú Arena.—3: D. Juan Arjona Gil.—5: D.ª Catalina Ávila Villalba.—7: D. Luis Blanco Beigveder.—12: D.ª María Sánchez García. (D. E. P.)

Rezad un Padremestro por estos difuntos.

PÁRVULOS.—Septiembre, día 19: Agustina Vargas Conejo.—20: Ana Gil Pérez.—24: Antonio Aguilar Lobato.—25: Juan García Alba.—Octubre, día 1.º: Francisca Navarro Lobato.—2: Juan Salas González.—6: Francisco Pérez Sánchez.—10: Josefa Morillas Díaz.—12: Antonia Aguilar Giménez.